

4H HORAS

Municipalidad de San Cayetano									
F.INGRESO:		01/06/2010		L.ENTREGA:		Administración Municipal			
N° RECIBO		APELLIDO Y NOMBRE				LEGAJO			
1415		SAMPAYO MANUEL				587			
AG.	CAT.	CARGO	CARGO	H/S	TIPO Y N° DOC	C.U.I.L	PERIODO LIQUIDADO		
1	14	2	Secretario Gobierno	8	DNI 30991621	20-30991621-3	AÑO: 2016	MES: 4	
MENSUAL			Cant.	Código	Concepto	Haberes	Desc.		
			30,00	10000	SUELDO BASICO PP	42.793,79			
			5,00	10400	BONIFICACION POR ANTIGUEDAD AL 1%	2.139,69			
				60000	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL 14%		6.290,69		
				60100	INSTITUTO OBRA MEDICO ASISTENCIAL 4,8 %		2.156,81		
				61400	APORTE U.C.R.		1.711,75		
				61850	IMPUESTO A LAS GANANCIAS		4.486,30		
			730,70	62505	RETENCION DECRETO 394/2016		730,70		
						44.933,48	15.376,25		
Son Pesos: Veintinueve mil quinientos cincuenta y siete con 23/100 .-						LIQUIDO A PAGAR			
						29.557,23			

TALON PARA LA MUNICIPALIDAD

Municipalidad de San Cayetano									
F.INGRESO:		01/06/2010		L.ENTREGA:		Administración Municipal			
N° RECIBO		APELLIDO Y NOMBRE				LEGAJO			
1415		SAMPAYO MANUEL				587			
AG.	CAT.	CARGO	CARGO	H/S	TIPO Y N° DOC	C.U.I.L	PERIODO LIQUIDADO		
1	14	2	Secretario Gobierno	8	DNI 30991621	20-30991621-3	AÑO: 2016	MES: 4	
MENSUAL			Cant.	Código	Concepto	Haberes	Desc.		
			30,00	10000	SUELDO BASICO PP	42.793,79			
			5,00	10400	BONIFICACION POR ANTIGUEDAD AL 1%	2.139,69			
				60000	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL 14%		6.290,69		
				60100	INSTITUTO OBRA MEDICO ASISTENCIAL 4,8 %		2.156,81		
				61400	APORTE U.C.R.		1.711,75		
				61850	IMPUESTO A LAS GANANCIAS		4.486,30		
			730,70	62505	RETENCION DECRETO 394/2016		730,70		
						44.933,48	15.376,25		
Remuneración y/o Haber no sujeto al Impuesto a las Ganancias - Beneficio Decreto PEN 1242/2013 PRESENTAR CERTIFICADOS MÉDICOS DENTRO DE LAS 24 HS; Y SOLICITAR DÍA PARTICULAR 48 HS. ANTES DE TOMARLO. AGENTES CON RETENCIÓN DE GANANCIAS: RECUERDE ACTUALIZAR EL FORMULARIO 572 WEB AFIP A EFECTOS DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN DE GANANCIAS.						44.933,48	15.376,25		
Son Pesos: Veintinueve mil quinientos cincuenta y siete con 23/100 .-						LIQUIDO A PAGAR			
						29.557,23			

TALON PARA EL AGENTE